

# Una configuración esperada

Sin sorpresas en los órganos municipales de gobierno y las delegaciones



El pleno aprobó las delegaciones.

PAULINO SÁNCHEZ ▼

El reelegido alcalde, Luis Díaz Cacho, cumplió lo que anunció en la campaña electoral sobre el reparto de tareas en los órganos de gobierno de su competencia. Por un lado, nombró a los portavoces de los grupos de la oposición, Ana Belén Reinoso (PP) y Bernardo Peinado (IU) tenientes de alcalde y miembros de la Junta de Gobierno Local.

En cuanto al resto de tenencias de alcaldía, establece que la primera teniente de alcalde vuelva a ser Manuela González-Horcajo, segundo teniente de alcalde Luis Romero de Ávila, tercera teniente de alcalde Manuela Castaño, los tres del grupo socialista. Además, nombró cuarta teniente de alcalde a Ana Belén Reinoso y quinto teniente de alcalde a Bernardo Peinado (que finalmente no aceptó). Esos mismos componentes, junto al propio alcalde, estarían en la Junta de Gobierno Local. La portavoz del Partido Popular sí aceptó, al igual que su antecesor, Francisco Nieto. El portavoz de Izquierda Unida no aceptó, repitiendo su decisión de cuatro años atrás porque «declaró» el alcalde no aceptó una serie de condiciones. Más o menos, lo esperado.

También nombró coordinadores de áreas concretas del gobierno local. Ma-

nuela González Horcajo coordinará Bienestar Social, Igualdad, Capacidades, Integración e Inclusión Social, Sanidad, Consumo, Plan de Drogas, Dependencias y Cooperación al Desarrollo. Luis Romero de Ávila hará lo propio con Cultura, Festejos, Tradiciones, Educación, Deportes, Juventud, Infancia, Participación Ciudadana y Tejido Asociativo. Manuela Castaño se encargará de coordinar Empleo, Formación, Personal, Seguridad Ciudadana, Movilidad, Tráfico, Protección Civil, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

El propio alcalde ha decidido asumir varias delegaciones concretas con competencias en Urbanismo, Obras, Servicios, Hacienda, Desarrollo Local, Agricultura y Ganadería, Comercio, Turismo, Comunicación y Redes, Relación con los medios de comunicación, Transparencia y buen gobierno.

Por tanto, así queda el reparto definitivo de delegaciones específicas:

**Luis Díaz-Cacho:** *Urbanismo, Obras, Hacienda, Desarrollo Local, Agricultura, Comercio y Turismo.*

**Manuela González:** *Bienestar Social, Igualdad y Dependencias.*

**Luis Romero de Ávila:** *Cultura, Festejos y Tradiciones.*

**Manuela Castaño:** *Empleo, Tráfico, Seguridad Ciudadana y Personal.*

**Alejandra Delgado:** *Sanidad, Consumo, Plan de Drogas y Dependencia.*

**Sebas de Lara:** *Educación, Deportes, Formación y Cooperación al Desarrollo.*

**Pilar Crespo:** *Capacidades, Integración, Participación y Tejido Asociativo.*

**Vicente González:** *Juventud, Infancia, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.*

## Concejales de barrio

Una de las novedades con que contará la legislatura será la de los concejales de barrio, atendiendo al programa electoral socialista. En concreto, Manuela González se encargará de los barrios de Santa Quiteria y El Calvario, Luis Romero de Ávila de El Santo y Barranco del Lobo, Manuela Castaño de La Calzada y Fátima, Sebastián de Lara de La Moheda, Pilar Crespo del barrio Plaza de Toros y Vicente González Horcajo del Humilladero.\*